

En el punto cinco, donde dice: «Garantía provisional: 10.179,61 euros (2% del presupuesto de licitación).

Debe decir: «Garantía provisional: 13.163,30 € (3% del presupuesto de licitación)».

En el punto ocho, apartado a), donde dice: «Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimotercer día natural posterior a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil».

Debe decir: «Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimotercer día natural posterior a contar del siguiente a la publicación del anuncio de rectificación en BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil».

En el punto ocho, apartado 3.d), donde dice: «Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de ofertas».

Debe decir: «Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta que recaiga adjudicación definitiva».

Málaga, 9 de mayo de 2008

CORRECCIÓN de errores de 9 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para su adaptación a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, de la «Resolución de 28 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia subasta para la contratación de la "Obras de sustitución de ventanillas de la sede judicial sita en C/ Párroco Juan Antonio Jiménez Higuero, 31, Fuengirola (Málaga)" (Expte. núm. 30/2008)» (BOJA núm. 94, de 13.5.2008). (PD. 2365/2008).

En el punto tres, donde dice: «Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación».

Debe decir: «Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación».

En el punto tres, apartado c), donde dice: «Forma de adjudicación: Subasta».

Debe decir: «Criterio de adjudicación: Único».

En el punto cinco, donde dice: «Garantía provisional: 1.800 € (2% del presupuesto de licitación)».

Debe decir: «Garantía provisional: 2.327,60 € (3% del presupuesto de licitación)».

En el punto ocho, apartado a), donde dice: «Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimotercer día natural posterior a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil».

Debe decir: «Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimotercer día natural posterior a contar del siguiente a la publicación del Anuncio de Rectificación en BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil».

En el punto ocho, apartado 3.d), donde dice: «Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de ofertas».

Debe decir: «Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta que recaiga adjudicación definitiva».

Málaga, 9 de mayo de 2008.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de servicios que se cita (Expte. SVC-581/08-MY). (PD. 2312/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SVC-581/08-MY.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio para la construcción del sistema de información de los Centros de Día de Mayores de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Plazo de ejecución: 14 meses (a partir de la adjudicación del contrato).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos tres mil seiscientos treinta y siete euros (203.637,00 €).
5. Garantía provisional. Importe de la misma: Cuatro mil setenta y dos euros con setenta y cuatro céntimos (4.072,74 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfono: 955 048 000.
 - e) Fax: 955 048 234.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19.5.2008.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso: Grupo «V», Subgrupos «2» y «5», Categoría «b».
 - b) Solvencia económica y financiera: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Según lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica y profesional: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Según lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 19.5.2008, 20,00 h.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Registro General).
 2. Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 2.6.2008

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: El estudio de la documentación administrativa y de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se efectuará el día 26 de mayo de 2008.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que estas señalen.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario de la Unión Europea: 25.4.2008.

13. Portal informático o página web donde figuren informaciones o pliegos: Página web: www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial.

Sevilla, 25 de abril de 2008.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: 2007/000174 (RAC739).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

b) Número de expediente: 2007/000174.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: Redacción de Proyecto Constructivo de Ampliación del Puerto de Carboneras (Almería).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 254, de 28 de diciembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento treinta y cinco mil euros (135.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de marzo de 2008.

b) Contratista: Estudio 7, S.L..

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Cien mil quinientos setenta y cinco euros (100.575,00 euros).

6. Financiación europea: Cofinanciado con Fondos Estructurales Europeos.

Sevilla, 5 de mayo de 2008.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales por la que se acuerda la contratación del servicio para la actualización tecnológica de la web de archivos de Andalucía por el procedimiento de concurso abierto. (PD. 2328/2008).

1. Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Dirección: C/ José Luis Luque núm. 2. Edificio Aranjuez 41003-Sevilla.

Tlfno.: 955 037 300.

2. Dependencia: Dirección Gerencia.

3. Tipo de contrato: Servicio.

4. Descripción del objeto: Adecuación de la información, cambios en el gestor de contenidos OpenCms, migración de una serie de aplicaciones integradas en otros sitios web y nuevos desarrollos en la web de archivos de Andalucía.

5. Plazo de ejecución: Según consta en Pliego de Prescripciones Técnicas.

6. Forma de adjudicación: Concurso público de conformidad con el artículo 196 y ss, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7. Presupuesto base de licitación: 60.000,00 €. IVA Incluido.

8. Fecha de adjudicación: 31 de marzo de 2008.

9. Contratista: Isotrol, S.A.

10. Importe de adjudicación. (IVA Incluido): 53.989,84 € IVA Incluido.

11. Gastos del anuncio: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario en proporción a las adjudicaciones realizadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 31 de marzo de 2008.- El Director-Gerente, Carlos Aracil Delgado.

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita. Expte. 63/ISE/2008/CAD, por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2316/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Cádiz.

c) Dirección: Consorcio Tec. de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, Cádiz, C.P. 11002,

d) Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 63/ISE/2008/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejoras de infraestructuras educativas en el CEIP Sagrada Familia.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 7 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.